

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIAS FORMICONSTRUC S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014 A LAS ONCE DE LA MAÑANA**

En Guayaquil, siendo las once del día treinta y uno de Marzo del año dos mil catorce, en el local ubicado en la Ciudadela Alborada 8va Etapa Mz. 802 Centro Comercial Galerías Local 1 y 2, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía Formiconstruc S.A., el Sr. Jonathan Carrión Cajas, ecuatoriano, propietario de ocho acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; y, el Ing. José Carrión Poma, ecuatoriano, propietario de setecientos noventa y dos acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas.

Presente los Socios inician la Junta, actuando como secretario la Gerente General Sra. Ximena Bajaña Schneider, quien da cumplimiento a lo que dispone la Ley de compañías, en lo que se refiere a las Juntas Universales como estas; quien da lectura al orden del día que trata:

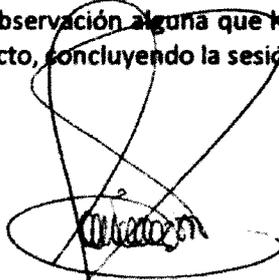
Primero.- Conocer los informes del Gerente General, Comisario, así como el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio del ejercicio económico correspondiente al año 2013. **Segundo.-** Designar al Comisario de la compañía, presentadas para su aprobación por parte de la Gerente General.

Los Accionistas luego de deliberar sobre los puntos del orden del día y analizar los referidos informes financieros del año 2013 de las compañías, **ACUERDA Y RESUELVE:**

Primero.- Aprobar los informes del Gerente General, Comisario, así como el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio del ejercicio económico correspondiente al año 2013. **Segunda.-** Designar al señor Luis Gilberto Bajaña Illesca, como Comisario Principal de la compañía, por el periodo de un año y con los derechos, deberes y atribuciones que le confiere la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la compañía.

Se resuelve por unanimidad aprobar los puntos del orden del día, autorizan a la Sra. Ximena Bajaña Schneider, Gerente General de la Compañía, proceda a realizar los trámites respectivos para que dichos informes sean presentados ante la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta. Hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las once horas 30 minutos del mismo día.



José Vicente Carrión Poma
Miembro Junta General
Accionista



Jonathan Daniel Carrión Cajas
Miembro Junta General
Accionista



Ximena Bajaña Schneider
Secretaria - Gerente General